

# LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y SUS PROBLEMAS ECONOMICOS

A partir de 1958, año de su Autonomía, el Presupuesto de la Universidad Nacional ha ido incrementándose, aunque en forma muy lenta y sin guardar proporción con el crecimiento de sus necesidades. Justo es reconocer que en los dos últimos años el incremento se ha hecho más notorio. En 1958 la asignación del Estado para la Universidad Nacional fue de C\$ 1 500 000 00. En el actual presupuesto dicha suma asciende a C\$ 4 316 580 00.

Sin embargo, aunque parezca paradójico, la situación económica de la Universidad sigue siendo extremadamente angustiosa. Esto es debido a varios factores, entre los cuales mencionaremos los siguientes: a) el constante crecimiento de la población estudiantil que ha pasado de 946 estudiantes en el curso lectivo de 1958 a 2597 matriculados en 1965, cifra que sin duda será superada en el próximo curso, b) la apertura de nuevas carreras profesionales, en atención a las necesidades del país. De 1958 a esta parte, la Universidad ha más que duplicado las carreras profesionales que ofrece. En aquel año ofrecía cinco carreras: Derecho, Medicina, Farmacia, Odontología e Ingeniería Civil. A tales carreras se han sumado Economía, Administración de Negocios, cinco especialidades en Ciencias de la Educación, Periodismo, Arquitectura, Servicio Social, Topografía, Tecnología Médica y Licenciaturas en Química y Físico-Matemáticas. Agréguese a esto la creación de la Escuela de Ciencias y Letras y la introducción del Programa de Estudios Básicos, c) la obligación que la Universidad tiene, para servir mejor al país, de superar su docencia y que la ha llevado a incorporar profesores de tiempo completo (27 en la actualidad), de medio tiempo (23 en total) y de tiempo convencional (30). Sigue prevaleciendo el sistema de profesores de horas, pero la Universidad, dentro de los límites de sus posibilidades, propicia la incorporación sistemática de profesores de dedicación exclusiva. Naturalmente, con un presupuesto inadecuado, la Universidad no puede hacer mucho en este sentido, dado que cada profesor de tiempo completo devenga un salario mensual de C\$ 4 000 00 o sean C\$ 48 000 00 por año. La Universidad trata de reclutar su personal de tiempo completo entre los jóvenes recién egresados que demuestran inclinación por la docencia. Es fácil comprender que el sueldo que la Universidad ofrece a sus profesores de tiempo completo tiene que competir con los que ofrecen otras instituciones y con el ejercicio libre de la profesión. Dentro del esfuerzo por mejorar su docencia, la Universidad ha ido adquiriendo poco a poco, el equipo y los laboratorios necesarios para la enseñanza práctica y la investigación. Además ha departamentalizado la docencia en algunas Facultades, a fin de evitar duplicaciones de

cátedras y equipos. En este mismo sentido, se encuentran bastante avanzados los estudios para crear Departamentos centrales de ciertas disciplinas básicas, destinados a prestar servicios a toda la Universidad, b) el aumento general del costo de la vida, que incide sobre los incrementos del Presupuesto Universitario.

Resulta así, que no obstante los aumentos que ha experimentado el presupuesto de la Universidad, la distancia entre los recursos disponibles y las necesidades es cada día mayor, debido a que, como decíamos antes, los aumentos no han guardado relación con tales necesidades.

Hasta ahora, cuando nos hemos referido a las necesidades de la Universidad, hemos tomado este término en el sentido de necesidades mínimas, pues si estimamos las necesidades reales de la Universidad, entonces lo inadecuado del presupuesto es aún más notorio. La Universidad debería contar con recursos suficientes para planear su desarrollo, la apertura de nuevas carreras, la construcción de plantas físicas adecuadas, etc.

Todo esto resulta prácticamente imposible dentro de la situación económica actual y, sin embargo, como la Universidad no puede desatender las demandas de la sociedad, está preparando los planes para ofrecer en fecha próxima las carreras de Química, Contaduría, Administración Pública, etc. El programa de Estudios Básicos, de tanta trascendencia para la reestructuración académica de la Universidad, fue posible ponerlo en marcha gracias al generoso donativo de US\$ 200 000 00 de la Fundación Ford. El Edificio que actualmente se está levantando en la ciudad de León para albergar este programa es la única construcción importante que la Universidad ha emprendido en los últimos quince años y su realización se debe al aporte de US\$ 50 000 00 dólares de la Fundación Ford más otro tanto que el Gobierno de Nicaragua entregó como contribución extraordinaria. Por cierto, el valor total del edificio es superior a las sumas aportadas por la Fundación Ford y el Gobierno, por lo que la Universidad suscribirá en fecha próxima un préstamo que pagará con sus propios fondos. (1)

Ante la absoluta imposibilidad de construir su propia planta física, la Universidad se ve obligada a pagar altas sumas en concepto de arrendamiento de locales. Sólo en la ciudad de Managua la Universidad gasta C\$ 111 000 00 anuales en concepto de arrendamiento. Por este motivo, la Universidad está empeñada, aprovechando el donativo que el Gobierno le hizo de un valioso predio en el centro de la ciudad de Managua, en iniciar cuanto antes la construcción de

(1) En el pasado mes de Marzo la Corporación Nicaragüense de Inversiones le concedió a la UNAN un préstamo por medio millón de córdobas.

su recinto universitario de Managua, para lo cual espera suscribir un préstamo a largo plazo con alguna institución internacional, en el caso que le resulte imposible obtener fondos locales o fiscales. La Campaña "Un millón para la Educación", con la cual el público ha colaborado tan generosamente, contribuyó a resolver tan apremiante problema.

En repetidas ocasiones se ha dicho que la Universidad Nacional de Nicaragua es la "Cenicienta" de Centro América. En verdad la frase no es una exageración sino una dolorosa realidad.

La desigual situación en que se encuentra nuestra Universidad, en relación con sus vecinas, en lo que respecta a sus rentas financieras, es notoria y con tendencia a aumentar si no se hace algo extraordinario a corto a plazo.

Para 1965, la asignación del Estado, para la Universidad Nacional de Nicaragua es de C\$ 4 316 580 00 lo cual significa aproximadamente US\$ 600 000 dólares, o sea, alrededor del 1% del Presupuesto General de Gastos de la República. Comparemos esta cifra con los 7 700 000 colones que la Asamblea Legislativa aprobó para la Universidad de El Salvador, o sea aproximadamente tres millones y medio de dólares. Cabe observar que esta asignación representa un aumento superior a los dos millones y medio de colones sobre el presupuesto de la Universidad de El Salvador correspondiente a 1964. Con tal asignación, la Universidad salvadoreña recibe más del 3% del Presupuesto de la República. En Costa Rica, la Universidad, por precepto constitucional, recibe el 10% del Presupuesto destinado a Educación, que prácticamente es el más alto del país. Esto se traduce en una asignación de diez millones y medio de colones (1). La Universidad de Costa Rica, en virtud de varias leyes, recibe además el producto de determinados impuestos: el de timbres aéreos, el impuesto de sucesiones (que produce más de un millón de colones), patentes de Farmacia, una subvención del Banco Central para el Instituto de las Investigaciones Económicas, otra subvención especial del Estado para la Facultad de Medicina (de casi un millón de colones extra), parte del producto de la lotería, etc. Con todas estas rentas, los ingresos de la Universidad de Costa Rica supera los 17 millones de colones, o sea, más de dos millones y medio de dólares.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, recibe el 2½ del Presupuesto de Ingresos Ordinarios de la Nación.

En 1964 el total de los ingresos de la Universidad ascendió a los dos millones doscientos mil dólares. En Honduras, el Estado contribuye con una asignación anual del 3% del Presupuesto de Ingresos netos de la Nación, excluidos los préstamos. En 1964 esta asignación fue aproximadamente de un millón de dólares.

Es cierto que las Universidades de San Carlos de Guatemala y Costa Rica, no obstante que tienen un número casi igual de Facultades que las que mantiene la Universidad de Nicaragua, cuentan con más del doble de estudiantes que el número de inscritos en la nuestra. Pero aun así la desproporción es evidente,

(1) Suma equivalente a más del 2% del Presupuesto de la República de Costa Rica.

pues sus presupuestos son casi cuatro veces mayores que el de la Universidad nicaragüense. Y que digamos si nos comparamos con la Universidad de El Salvador, cuya población estudiantil es de aproximadamente tres mil estudiantes y sin embargo su presupuesto es casi seis veces mayor que el de la Universidad Nacional. Incluso la Universidad de Honduras, que tiene 400 estudiantes menos que la Universidad Nacional de Nicaragua recibe US\$ 600 000 dólares más anualmente.

Es preciso, por otra parte, tener presente que el costo de la educación superior no debe calcularse únicamente en función del número de estudiantes sino también en función del número de Facultades o carreras que la Universidad imparte. En este sentido, la Universidad Nacional de Nicaragua auspicia casi el mismo número de carreras profesionales que las de los otros países centroamericanos y varias más que las que ofrece la Universidad de Honduras. Téngase además presente que el costo promedio por estudiantes tiende a disminuir a medida que su número aumenta. Es cierto que si tomamos en cuenta, para calcular la asignación total del Estado para la educación superior nicaragüense, lo que éste invierte en la Escuela Nacional de Agricultura, que no depende de la Universidad, la cifra de la asignación estatal para la enseñanza universitaria en Nicaragua subiría a cinco millones y medio, pero aun así quedaríamos por debajo del promedio centroamericano. En Honduras no existe Facultad de Agronomía y sin embargo la Universidad recibe más del Estado que la nuestra, aun sumándolo a la asignación estatal lo destinado a la Escuela Nacional de Agricultura.

De acuerdo con los estudios que ha realizado el CSUCA sobre el costo promedio por estudiante universitario, en Nicaragua ese costo es equivalente a US\$ 285 dólares por año (dos mil córdobas aproximadamente). En Costa Rica el costo promedio es de casi US\$ 400 dólares anuales y en Guatemala de US\$ 650 00. Sorprende saber que en los nuevos países africanos se invierte un promedio de dos mil dólares por año y que los hay, como Ghana, que invierten más de US\$ 4 500 por estudiante anualmente, según datos de la UNESCO.

Y no se crea que la Universidad Nacional invierte mucho dinero en pagar una costosa burocracia administrativa. En 1964 lo gastado en administración no pasó del 5% del presupuesto total de la Universidad. Téngase presente que no existe en el presupuesto universitario ningún salario superior a C\$ 4 200 00 córdobas mensuales.

Año con año, la Universidad tiene que resignarse con los aumentos de presupuesto que acuerda el ejecutivo, que por cierto nunca se acercan a las sumas que la Universidad solicita. El año pasado la Universidad solicitó un aumento de dos millones y medio de córdobas y sólo logró, después de múltiples gestiones y a última hora, un aumento de medio millón de córdobas.

Ante esta situación, se comprende que la Universidad, para salir de sus penurias económicas, demande la asignación de una suma no menor del 2% del Presupuesto General de Egresos de la República para hacer frente a sus crecientes necesidades.